

EL ESPACIO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA

Datos de la Asignatura

Código	304272	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso		Periodicidad	Segundo cuatrimestre
Área					
Departamento					
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ANTONIA DURÁN AYAGO	Grupo / s	
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Internacional Privado		
Centro	Fac. Derecho		
Despacho	223		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web	https://diarium.usal.es/aduran		
E-mail	aduran@usal.es	Teléfono	923294441 Ext. 6117

Profesor Coordinador	JAVIER LASO PÉREZ	Grupo / s	
Departamento	Derecho Público General		
Área	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	229		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web	https://campus.usal.es/~derechointernacionalpublico/		

E-mail		Teléfono	
--------	--	----------	--

Profesor Coordinador	Lorenzo Mateo Bujosa Vadell	Grupo / s	
Departamento	Derecho Administ., Financiero y Procesal		
Área	Derecho Procesal		
Centro	Fac. Derecho		
Despacho	285		
Horario de tutorías	Se indicará al inicio de las clases		
URL Web	www.usal.es/procesal		
E-mail	lbujosa@usal.es	Teléfono	923-294441-Ext 1652

Objetivos y competencias de la asignatura

- Conocer la evolución de la regulación jurídica del ELSJ.
- Evaluar críticamente el equilibrio entre los distintos componentes del ELSJ.
- Analizar los instrumentos normativos previstos en los Tratados constitutivos para alcanzar el objetivo general de alcanzar un ELSJ.
- Relacionar las políticas vinculadas con el ELSJ y las libertades del mercado interior.
- Analizar la evolución normativa en el ámbito de la inmigración y asilo en la UE.
- Aprender la aportación de las agencias independientes en el marco del ELSJ.

Temario de contenidos

PARTE PRIMERA. LA CONFIGURACIÓN DEL ELSJ EN LA UE

TEMA 1. La construcción de un ELSJ. 1. El vacío normativo inicial: un problema inexistente. 2. El modelo convencional: las primeras tensiones entre la CEE y los Estados miembros. 3. El modelo intergubernamental: la necesaria etapa de transición. 4. El modelo comunitario post-Ámsterdam: un paso decisivo hacia la plena comunitarización. 5. El largo camino desde Niza hasta el régimen del Tratado de Lisboa.

TEMA 2. La caracterización del ELSJ tras el Tratado de Lisboa. 1. La plena comunitarización del ELSJ: naturaleza compartida de la competencia de la Unión. 2. El elemento de libertad. 3. El elemento de justicia. 4. El elemento de seguridad. 5. Hacia una convergencia entre el ELSJ y la libertad de circulación de personas del mercado interior.

TEMA 3. Las tensiones internas en la configuración del actual ELSJ. 1. La peculiar naturaleza de los asuntos de interior y justicia.
2. La tensión entre necesidad de intervención de la Unión y resistencia de los Estados a perder su competencia en la materia. 3. La tensión entre los principios de democracia y Estado de Derecho frente a la exigencia de eficacia. 4. La tensión entre libertad y seguridad.

PARTE SEGUNDA LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN

TEMA 4. La política común de inmigración. 1. El nuevo marco jurídico tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. 2. Naturaleza jurídica de la competencia de la Unión en materia de inmigración. 3. Alcance material de la política en materia de inmigración: la posibilidad de lograr una política *común*. 5. Objetivos de la política de inmigración. 6. La *vis expansiva* del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia y sus consecuencias en materia de inmigración.

TEMA 5. Las principales acciones de la Unión en materia de inmigración (I). Las acciones de la Unión para regular el cruce de fronteras. . 1. Acciones sobre visados y otros permisos de residencia de corta duración. 2. Las acciones para regular los controles sobre las personas en las fronteras exteriores. 3. La regulación de las condiciones de libre circulación para los nacionales de terceros países. 4. La desaparición de los controles en las fronteras interiores. 5. La configuración el sistema integrado de gestión de las fronteras exteriores.

TEMA 6. Las principales acciones de la Unión en materia de inmigración (II). Las acciones de la Unión en materia de inmigración de larga duración. 1. Determinación de las condiciones de entrada y residencia. 2. Determinación de los derechos de los residentes legales. 3. La inmigración ilegal. 4. Los acuerdos internacionales con Estados terceros. 5 Otras acciones de la Unión con repercusión en las cuestiones de la inmigración.

TEMA 7. La dimensión exterior del ELSJ. 1. Alcance de la competencia de la Unión en la dimensión exterior del ELSJ. 2. Los acuerdos de readmisión. 3. Los acuerdos de extradición. 4. El problema del terrorismo. La vis expansiva de la acción exterior del ELSJ.

TEMA 8. La aplicación de la Carta de los Derechos Humanos de la UE en el ámbito de la inmigración. 1. La importancia de la protección de los derechos humanos en materia de inmigración. 2. La prohibición de expulsiones colectivas. 3. Las garantías en materia de inmigración como límites negativos a la acción de la Unión. 4. El derecho de asilo.

PARTE TERCERA LA POLÍTICA DE ASILO

TEMA 9. La política común de asilo. 1. El nuevo marco jurídico tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. 2. Naturaleza jurídica de la competencia de la Unión en materia de asilo. 3. Alcance material de la política de la Unión en materia de asilo 5. Objetivos de la política de asilo.

TEMA 10. Las principales acciones de la Unión en materia de asilo (I). El refuerzo del marco internacional. 1. El marco iusinternacional: la Convención de Ginebra de 1951. 2. La concesión del estatuto de refugiado. 3. La determinación del Estado responsable del examen de solicitud de asilo: del Convenio de Dublín al Reglamento Dublín y su reforma.

TEMA 11. Las principales acciones de la Unión en materia de asilo (II). Otras acciones de la Unión de desarrollo de la protección a los refugiados. 1. La importancia de una identificación fehaciente: EURODAC. 2. Normas sobre acogida de solicitantes de asilo. 3. Normas sobre los procedimientos de concesión y retirada del estatuto de refugiado. 4. Normas sobre personas desplazadas. 5. Otras normas de la Unión.

TEMA 12. La aplicación de la Carta de los Derechos Humanos de la UE en el ámbito del asilo. 1. La importancia de la protección de los derechos humanos en materia de asilo y refugio. 2. El derecho de asilo en la Carta: alcance y límites.

PARTE CUARTA LA COOPERACIÓN POLICIAL Y JUDICIAL EN MATERIA PENAL

TEMA 13. La cooperación judicial en materia penal. 1. El nuevo marco jurídico tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. 2. Peculiaridades institucionales y procedimentales. 3. Naturaleza y alcance de la acción de la Unión en materia judicial penal. 4. El principio de reconocimiento mutuo de las sentencias. 4. La posibilidad de armonización material de los Derechos penales nacionales. 5. La importancia de EUROJUST. 6. La Fiscalía Europea.

TEMA 14. La cooperación policial en materia penal. 1. El nuevo marco jurídico tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. 2. Peculiaridades institucionales y procedimentales. 3. Naturaleza y alcance de la acción de la Unión en materia policial penal. 4. Las acciones en materia de colaboración policial no operativa. 5. Las acciones en materia de colaboración policial operativa. 6. La importancia de EUROPOL. 7. Otras posibles acciones en materia policial penal.

TEMA 15. La importancia de la euroorden: el estudio de un importante caso particular. 1. La aprobación de la euroorden en el marco del Tratado de Ámsterdam: problemas procedimentales y la peculiaridad de una decisión marco. 2. La regulación material de la euroorden: contenido y consecuencias. 3. La difícil transposición de la decisión marco al Derecho al Derecho de los Estados miembros: posiciones de los tribunales constitucionales (especialmente España y Alemania). 4. Perspectivas futuras en el nuevo marco post- Lisboa

PARTE CUARTA LA COOPERACIÓN PROCESAL PENAL Y CIVIL

TEMA 16. La cooperación procesal penal (impartida por el Prof. Lorenzo M. Bujosa Vadell) 1. Introducción: marco general. 2. El principio del reconocimiento mutuo en el proceso penal. 3. La construcción de la confianza mutua: la paulatina aproximación legislativa. 4.- Avances orgánicos. 5. Avances procesales. 5.1 Conceptos generales sobre el reconocimiento mutuo. 5.2 El mero reconocimiento. 5.3. El reconocimiento y la ejecución de resoluciones. A. previas a la sentencia. B. Resoluciones firmes de condena. C. Resoluciones posteriores a la condena

TEMA 17. Cooperación judicial civil en la UE (impartida por la Pfra. Antonia Durán Ayago). 1. La gestación del Derecho Internacional Privado de la Unión Europea. 2, Competencias internas y competencias externas de la Unión Europea. 3. El TJUE como garantía de uniformidad en la aplicación del Derecho Internacional Privado de la Unión Europea 4. Contenido del Derecho Internacional Privado Europeo 5. La Unión

Europea como miembro de pleno derecho de la Conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado
6. La supresión del exequátur, el título ejecutivo europeo y la conquista de la quinta libertad europea 7. Contrapunto: libertades europeas, Derecho Internacional Privado y construcción de una Europa de los ciudadanos 8. Diálogo de jurisdicciones: TJUE y TEDH, ¿ámbitos y funciones distintas? 9. Desafíos de la Unión Europea: Brexit y la deconstrucción de su andamiaje jurídico 10. Aplicación del Derecho Internacional Privado europeo: relación entre jurisprudencia del TJUE y jurisprudencia de órganos jurisdiccionales españoles

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	23		51	
Prácticas	- En aula	6		
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías				
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Otras actividades (detallar)				
Exámenes				
TOTAL				80

Recursos

Libros de consulta para el alumno

K. HAILBRONNER; D. THYM (Eds.), *EU Immigration and asylumlaw. Commentary*, 2ª ed., C. H. Beck, Hart, Nomos, 2016.
J. MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES (Coord.), *La dimensión exterior del espacio de libertad, seguridad y justicia de la Unión Europea*, Iustel, Madrid, 2012.
S. PEERS, *EU Justice and Home Affairs. Law: EU immigration and asylum law*, OUP, Oxford, 4ª ed. 2016.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

La evaluación tendrá en cuenta los trabajos presentados sobre la materia de la asignatura y la participación en clase; existirá un examen complementario final para quienes no hayan superado la materia

Instrumentos de evaluación

Recomendaciones para la recuperación.